



**PROPUESTA PEDAGOGICA**

**LA DISPARIDAD EN LA INTERPRETACION  
DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO EN LA  
LENGUA INDIGENA MAZAHUA**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA  
PARA EL MEDIO INDIGENA  
P R E S E N T A :  
AMADOR FLORES MARTINEZ**

ONG 24 297

UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

CONSTANCIA DE TERMINACION  
DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

10 DE FEBRERO DE 1996.

C. PROFDR. AMADOR FLORES MARTINEZ  
PRESENTE.

Después de haber analizado su trabajo intitulado, La dis-  
paridad en la interpretación del Himno Nacional Mexicano en-  
la lengua indígena mazanua, comunico a usted que lo estimo -  
terminado, por lo tanto, puede ponerlo a consideración de la-  
H. Comisión de Titulación de la Unidad UPN, a fin de que, en-  
caso de proceder, le sea otorgado el dictamen correspondiente.

A T E N T A M E N T E.

PROFR.  
RODOLFO  RIVERA.  
ASESOR.

c.c.p. Comisión de Titulación de la Unidad UPN, para su cono-  
cimiento.

DEDICATORIA

Con cariño y respeto  
A mi esposa por su apoyo,  
comprensión y motivación  
en la realización de este  
trabajo.

## I N D I C E

	Página
INTRODUCCION .....	6
CAPITULO I.	
A. OBJETO DE ESTUDIO Y PROBLEMÁTICA .....	7
B. JUSTIFICACION .....	8
C. OBJETIVOS .....	10
CAPITULO II. REFERENCIA TEORICA	
A. EL MEXICO PLURICULTURAL	
1. Situación de los grupos Indígenas en el contexto nacional.	11
B. LOS MAZAHUAS	
1. Antecedentes históricos .....	12
2. La palabra Mazahua .....	14
3. Indumentaria a través del tiempo .....	15
4. Indumentaria actual .....	17
5. Educación Indígena Bilingüe Bicultural .....	18
6. La Educación Bilingüe Bicultural en el Estado de México ..	20
C. EL HIMNO NACIONAL	
1. Antecedentes históricos .....	21
2. Reglamentación .....	29
3. La educación cívica actual .....	31
CAPITULO III. REFERENCIA CONTEXTUAL	
A. EXTENSION GEOGRAFICA	
1. Ubicación de los Mazahuas .....	33
2. Organización social .....	35
3. Organización Política .....	35
4. Organización Religiosa .....	36
5. La Economía .....	37

6. La Vivienda .....	38
7. Manifestaciones culturales .....	38
B. LA COMUNIDAD	
1. Ubicación de la Comunidad .....	40
2. La Escuela .....	41
3. El proceso de enseñanza .....	41
CAPITULO IV. ESTRATEGIA METODOLOGICO-DIDACTICO	
A. LA GRAMATICA MAZAHUA	
1. Necesidad de la escritura Mazahua .....	43
2. El alfabeto Mazahua .....	43
3. Las vocales en las palabras .....	44
4. Las consonantes en las palabras .....	45
5. Combinaciones de consonantes .....	47
6. Tonos que se pronuncian en Mazahua .....	49
B. EL ESTUDIO DEL MAZAHUA	
1. Variantes dialectales .....	50
2. Expresión de diminutivos y aumentativos .....	51
3. Diferencias dialectales existentes en el Himno traducido - en Mazahua .....	51
4. Himno Nacional traducido en Mazahua para interpretarse en- la región Sur .....	53
C. METODOLOGIA PARA LA ENSEÑANZA DEL HIMNO NACIONAL TRADUCIDO EN MAZAHUA.	
1. Pasos .....	53
2. Ficha evaluativa .....	54
3. Adaptación del Himno .....	55
CONCLUSIONES .....	56
BIBLIOGRAFIA .....	57

## I N T R O D U C C I O N

México es un país pluriétnico y pluricultural, en él habitan grupos con características diferentes. Los grupos indígenas los han incorporado al contexto nacional mediante el hecho de valorar los símbolos patrios, es a través de ello que se pretende lograr la unidad, la concordia y la fraternidad nacional según los discursos oficiales. Los grupos indígenas poseen riquezas socioculturales que les dejaron sus antepasados, riqueza que el grupo mestizo quiere ignorar.

Es a través del conocimiento de su historia que los llevará a valorar y comprender el presente, para proyectarse al futuro, un futuro que les permitirá vivir acorde a su realidad con la "comprensión" de quienes ostentan el poder.

Las lenguas indígenas son habladas por una minoría, pero son tan importantes al igual que la lengua oficial de las mayorías. Como todas las lenguas del mundo, las lenguas consideradas vernáculas son el producto e instrumento de comunicación de sus respectivos usuarios. Con la implementación de lo Bilingüe Bicultural en la educación, el profesor orienta a las poblaciones indígenas para acrecentar y conservar el acervo cultural, porque con la educación bilingüe se logra una mayor eficacia en la educación del niño indígena, creándole un ambiente de confianza y seguridad para adquirir los conocimientos cualesquiera que sean. El empleo del bilingüismo en las escuelas de educación indígena apoyan a que los niños expresen sus ideas en ambas lenguas. El conocimiento del alfabeto y de las variantes dialectales que posee la lengua mazahua, llevará a comprender la viabilidad en la interpretación del Himno Nacional en esta lengua, ya que es el propósito fundamental de esta propuesta pedagógica, a partir de considerar que los mazahuas tienen historia porque forman parte de esta nación y al igual que los otros grupos indígenas del país mantienen sus costumbres, tradiciones, formas de vida y principalmente la lengua.

## CAPITULO I

## A. OBJETO DE ESTUDIO Y PROBLEMÁTICA

Toda nación tiene sus estructuras políticas propias, nuestra nación está conformada por Estados, Distritos, Municipios, pueblos, rancherías, etc., y todos formamos la nacionalidad mexicana. Es importante reiterar que México es un país pluriétnico y pluricultural, porque en su interior habitan grupos indígenas con rasgos muy particulares, que diferencian de los demás a través de sus tradiciones, costumbres, formas de vestir, de pensar y de hablar.

Existen varios símbolos que definen la identidad nacional, mismos que nos identifican como mexicanos, estos son: la bandera, el escudo, la constitución, los héroes y el Himno Nacional Mexicano, éste último lo interpretamos en los momentos solemnes.

El Himno Nacional Mexicano es conocido por todos, lo entonamos en las ceremonias cívicas bajo ciertos criterios normativos. Los grupos étnicos del Estado de México, en particular los mazahuas, conocemos e interpretamos el Himno Nacional en español, ya que desde tiempo atrás se nos inculcó con el sistema tradicional de educación, basado principalmente en la castellanización que ha ocasionado que la lengua mazahua día a día se esté extinguiendo.

En el momento que el maestro bilingüe hace su aparición en las comunidades indígenas, trata de cambiar la ideología, con el propósito de conservar y revalorar las manifestaciones culturales existentes, como es el caso de la lengua. El profesor conciente de su papel, verbaliza, crea, manifiesta su lengua a través de cantos, cuentos, leyendas y poesías. El Himno Nacional Mexicano traducido a la lengua indígena por los profesores bilingües ha sido necesario, sólo que cada uno lo realiza de acuerdo al conocimiento, a la manera de interpretar y la variante dialectal de como se habla la lengua nativa en la comunidad a la cual presta sus servi-

cios, esto ha ocasionado que no exista la uniformidad en la letra de dicho himno, debido a las variantes dialectales mencionados, existentes en la misma lengua, — que varía de una región a otra. Al ser transmitidos a los alumnos de las diferentes escuelas que están a nuestro cargo, ellos interpretan el himno en las ceremonias cívicas o en algún otro evento de relevancia, sin percibir la disparidad — existentes en su interpretación; por esa razón es de suma importancia darle solución al respecto.

Es importante que el niño desde los primeros años escolares tenga el conocimiento de las variantes y sepa que su lengua varía en la forma en que se expresa una comunidad con otra.

El resultado esperado, será que a través del conocimiento del alfabeto de la lengua mazahua y sus variantes, se llegue a la conformación de un himno traducido a esta lengua, con la adaptación a las diferentes regiones en que se habla la misma.

El himno tendrá modificaciones mínimas en su interpretación dependiendo del lugar en que se ejecute. Este himno adaptado a las variantes dialectales de la lengua mazahua estará a la disposición de alumnos, maestros, padres de familia, comunidad y sociedad en general para su conocimiento, ejecución y difusión.

## B. JUSTIFICACION

Actualmente los profesores de Educación Indígena y los alumnos interpretan el Himno Nacional en lengua indígena mazahua y en español, esto se manifiesta regularmente en los días de concursos de himnos, actos cívicos o en algún otro evento de relevancia estatal y nacional. En estos concursos no existe la uniformidad de la letra en la lengua mazahua; por lo tanto, en la entonación del himno, existe -

disparidad por las diferencias dialectales que presenta la lengua y que varían de región a región. El profesor bilingüe adapta la manera de cómo se habla en la comunidad y realiza la traducción del mismo, de acuerdo a las posibilidades y conocimiento de la escritura de la lengua, ocasionando con ello la disparidad en la letra y entonación del Himno Nacional en los eventos. Ante ello, es importante -- realizar un estudio minucioso de las variantes dialectales existentes en la lengua mazahua y transmitirles a los niños en edad escolar, para que tenga el conocimiento preciso de su lengua materna. También es importante que los alumnos conozcan el alfabeto mazahua para la lecto-escritura. Es de suma importancia traducir el himno en mazahua retomando y considerando las variantes dialectales de las regiones hablantes. El himno nacional traducido no pretende ser único, pero sí adaptable y entendible. La importancia radica en que será un material de apoyo para el Sistema de Educación Indígena, el profesor bilingüe hará las mínimas modificaciones y la utilizará para su ejecución de manera bilingüe en las ceremonias cívicas los lunes antes del inicio de las labores docentes, así como en las fechas conmemorativas ó en cualquier evento que requiera de su interpretación. Este himno apoyará a la población estudiantil mexiquense para que revalore su cultura a través de la entonación del mismo.

El escolar desde sus primeros años debe tener un desarrollo Bilingüe Bicultural como lo establece la modernización educativa.

El propósito final del trabajo, es que el himno tenga difusión, sea conocido por la población mexiquense, indígena o mestiza y que tenga un reconocimiento estatal y nacional.

Se propone ante SEIEM para que se respeten los regionalismos, porque son parte de su idiosincrasia y de su vida misma, esto debe enriquecer la vida cotidiana de los habitantes de cada una de las diferentes regiones.

## C. OBJETIVOS

- Difundir el alfabeto mazahua a través de la lecto-escritura.
- Traducir el Himno Nacional Mexicano a la lengua mazahua, considerando y respetando las diferencias dialectales regionales en el Estado de México.
- Revalorar la cultura mazahua a través de la entonación del Himno Nacional en esta lengua.
- Impulsar el bilingüismo en la interpretación del Himno Nacional Mexicano en los niños de educación Indígena.

## CAPITULO II

## REFERENCIA TEORICA

## A. EL MEXICO PLURICULTURAL

## 1. Situación de los grupos Indígenas en el contexto nacional.

México es un país pluriétnico y pluricultural, en él habitan diversos grupos étnicos con diferentes características físicas, económicas, ideológicas y culturales. Existen en la actualidad 56 grupos indígenas reconocidos en el territorio nacional, así como de otros aún no reconocidos, también viven mestizos, todos ellos conviven e interactúan entre sí para la supervivencia. Aunque no se quiere reconocer, los indígenas son la parte medular de la identidad nacional, porque ellos producen lo que consume la burguesía, construye la casa donde vive el rico a cambio de un raquítico sueldo. Estos grupos tienen diferentes manifestaciones culturales, se diferencian unos de otros por su forma de vestir, pensar, actuar y de hablar.

Desde que el hombre blanco llegó a América interrumpió el proceso educativo nativo, inferiorizó las lenguas autóctonas, con la versión de que no servían, misma que está mal argumentada, porque una lengua desde el inglés, francés o el mazahua, con el simple hecho de ser el medio de comunicación de un grupo social humano es importante, ninguno es más, ni el otro menos. Desde el punto de vista científico, las lenguas indígenas son idiomas porque cuentan con alfabeto y gramática, y es medio de comunicación entre los hablantes.

"Las lenguas indígenas son medios tan aptos como el español para cubrir las necesidades expresivas de sus hablantes, pero el desprestigio y los ataques cotidianos de que son objeto, impiden por lo general, reconocer que su existencia enriquece nuestra historia y man--

tiene la pluralidad de nuestra idiosincrasia". (1)

La lengua es un código producto de una cultura, sólo aquellos que comparten este código, pueden comunicarse a través de esta lengua. Sin embargo, el hecho de — compartir un código, no identifica obligatoriamente a dos individuos como pertenecientes a una misma cultura.

La lengua como una de las manifestaciones culturales de un grupo humano, expresa implícitamente las relaciones existentes entre el medio y la sociedad, pero fundamentalmente, el concepto que los hombres tienen de este medio y permite la transmisión de una generación a otra y de un individuo a otro.

La gente mestiza se ha apropiado nuestra cultura, nuestros conocimientos y de nuestras tierras con fines de lucro. Nos han impuesto el castellano, la religión, sus valores morales para perder lo nuestro, pero no lo han logrado.

"Los indígenas existimos, como grupo hemos sobrevivido y mantenemos nuestras formas de vida muy propias pese a las agresiones a nuestra identidad étnica y a nuestra cultura. El secreto de esta sobrevivencia está en la educación indígena tradicional que se ha venido impartiendo antes y después de la conquista, por la familia y nuestra comunidad". (2)

## B. LOS MAZAHUAS

### 1. Antecedentes Históricos.

Los historiadores no han llegado a un acuerdo a cerca de la procedencia de los mazahuas, ni la época en que llegaron al Valle de México.

---

(1) SEP-UPN, Lengua, grupos étnicos y sociedad nacional, Antología Básica. p. 56.  
 (2) ALIANZA Nacional de Profesores Indígenas Bilingües, A.C., La Educación Bilingüe Bicultural, Conclusiones del Primer Seminario. p. 11.

"Mendieta y Núñez los considera como una de las cinco tribus de la migración chichimeca comandada por Xólotl, ocurrida según Jiménez Moreno en el siglo XIII por el año 1224. Esta migración al parecer venía de Chicomostoc (lugar de las siete cuevas)". (3)

Los mazahuas actuales no tienen una lengua nahua sino otomiana, siendo su origen en parte tolteca, esto puede explicarse considerando que los pocos toltecas que habitaban la antigua Mazahuacán, fueron incorporados lingüísticamente al grupo otomiano hablado por los chichimecas recién llegados en mucho mayor número, dentro del proceso aculturativo que entonces tuvo ahí lugar, dando origen a un grupo híbrido -tolteca-chichimeca con lengua otomiana: el mazahua. Los mazahuas resultantes de este fenómeno aculturativo, por tener dinastía chichimeca, se consideraron como tales según lo hace notar Sahagún. Además, los escasos individuos de origen tolteca que entraron en contacto con los numerosísimos chichimecas de Xólotl, no hicieron que los nuevos mazahuas identificaran culturalmente más con ellos, sino que pertenecieron siendo esencialmente chichimecas y por ende, muy semejante a sus vecinos los otomíes.

Muchos de los grupos nómadas, al sedentarizarse, seguían conservando como gentilicio el nombre de su caudillo, el cual también le daban a su lugar de asentamiento. Consecuentemente con lo anterior, a la lengua que hablaban se le solía designar a menudo con el nombre del grupo mismo. Por este criterio, los mazahuas deben haber sido hablantes de la lengua que a la llegada de los españoles se le identificaba bajo ese mismo nombre y que habitaban en una región conocida como Mazahuacán (Macahuacán), provincia situada al oeste del Valle de Anáhuac, y que en idioma náhuatl significa "Lugar donde están los del venado, mazatl "venado", hua, "posesivo"; can, "en", "lugar"; a la cual hacen referencia varios cronistas e historiadores como Du-

---

(3) MORALES Garduño Martha Graciela, Los grupos étnicos de México. p. 99.

rán, Clavijero y otros". (4)

Es posible que los habitantes de Mazahuacán hayan sido llevados por los españoles a principios de la colonia, para congregarlos hacia otros pueblos mayores como el Oro, Xocotitlán, Atlacomulco, Ixtlahuaca, etc., ya que actualmente no existe -- ningún pueblo llamado Mazahuacán.

## 2. La palabra Mazahua.

Existen diversas opiniones sobre el origen de la palabra mazahua.

Cuando Sahagún se refiere a los mazahuas dice que su nombre se lo deben a su -- primer y antiguo caudillo Mazatl-Tecutli (señor venado), pero señala además que -- ellos mismos también se llamaban chichimecas.

Carrasco en cambio considera que mazahua es una palabra nahua que quiere decir -- "gente de venado".

"La palabra mazahua viene de mazatl que quiere decir venado, y la -- partícula hua significa posesión, tenencia o propiedad. De manera -- que la voz mazahua quiere decir poseedores o dueños de venados. Ma- -- zahua en plural significa los poseedores o dueños de venados y en -- singular se refiere a uno de los individuos de la tribu cazadora". (5)

Clavijero afirma: encontramos escrito el nombre de este idioma de muy diversas -- maneras, mazahui, mazahua, matlazahua, mozahui. También anota que los mazahuas fue -- ron en algún tiempo parte de la nación de los otomíes porque las lenguas de estas -- dos naciones no son más que diferentes dialectos de una sola.

"Fray Manuel Crisóstomo Naxera, al referirse a la lengua mazahui (mazahua) dice

- 
- (4) GOMEZ Montero Raúl y Ruíz Chavez Glafira, Acerca de los Mazahuas del Estado -- de México. p. 22.  
 (5) ELENA Galván Luz, La Palabra Mazahua, Documento municipales para la historia -- de la Educación Indígena. p. 51.

es tan parecido al otomí, que si no son madre e hija, son hermanas". (6)

"La lengua mazahua pertenece al tronco Proto-otomanque de la rama Proto-otopameana, de la que también se han derivado lenguas como el otomí, matlatzincas, — ocuilteca, pame del sur y chichimeco-jonás". (7)

El idioma mazahua presenta, como cualquier otro idioma variantes dialectales, distinguiéndose en dos regiones importantes: la norte, el de los llanos ribereños del Río Lerma y la del sur, la zona montañosa.

### 3. Indumentaria a través del tiempo.

En la época prehispánica y a principios de la conquista el vestuario de los ma zahuas consistía de los mismos elementos que se utilizaban en Mesoamérica.

En los hombres: El Maxtlatl.- Taparrabo o Braguero que consistía en una larga-banda de tela, la cual iba generalmente ensanchándose hacia los extremos. Esta — prenda se ceñía a la cintura y se pasaba entre las piernas, de tal manera que las dos partes más anchas cayeran hacia delante, o bien dejando caer un solo extremo — por delante y el otro por detrás, regularmente estaba hecha de ixtle.

Tilmatl o Manta.- Era una tela rectangular que se anudaba por sus dos puntas — superiores sobre el pecho o sobre uno de los hombros, pasando sobre éste o por de bajo de la axila del lado opuesto, dejando así libre los brazos.

Los Cactli, Cotaras o Sandalias.- Hoy en día nombramos huaraches, eran una especie de calzado que dejaba semidesnudo el dorso del pie, cubriendo el talón con-

---

(6) GOMEZ Montero, op. cit. p. 20.

(7) JIMENEZ Ovando Roberto y Lagunas Rodríguez Zaid, Testimonio gráfico del pueblo mazahua. p. 21.

altas taloneras, quedando la suela detenida por correas atadas de diferentes mangas sobre el dorso del pie.

El Ayatl o Ayate.- Prenda de forma rectangular hecha de fibra de maguey, con tejido ralo, fino como el velo o burdo como una red. La gente del pueblo casi siempre llevaba el ayate consigo, utilizándolo algunas veces como manta para cubrirse del frío, otras veces, se lo ponían sobre la cabeza, para resguardarse de los rayos del sol y cuando lo requerían sus necesidades, lo utilizaban para cargar los granos u otras pertenencias.

Los hombres usaban siempre el cabello largo, aunque se lo cortaban en la frente.

En las mujeres: El Huipilli o Huipil.- Es una camisa escotada y ancha, sin mangas, que llevaban las mujeres directamente sobre la piel y que les cubría el pecho, la espalda y los hombros, cayendo por fuera de la falda y quedando suelta hasta alturas diversas, generalmente abajo de la cintura y arriba de la rodilla.- Las mujeres solían usar dos o más huipiles sobrepuestos según el clima.

El Cueitl o Naguas.- Era una manta rectangular que se usaba plegada y ajustada a la cintura por medio de un ceñidor o faja, y que llegaba a la pantorrilla, mas o menos. Solían usarse varias naguas, dejando las más largas debajo, de manera que parte de cada una de ellas quedara al descubierto.

Faja o Ceñidor.- Era una pieza larga de tela, elaborada con ixtle o algodón o entremezclados ambos, que se enrollaba a la cintura, para sostener el cueitl.

Los Cactli, Cotaras o Sandalias.- Eran prendas semejantes a las que usaban los hombres, pero en su mayoría solían andar descalzas.

El Quechquemitl.- Era una prenda compuesta por dos lienzos rectangulares unidos por sus extremos, configurando una pieza romboidal, con una abertura en el centro para meter la cabeza; y que caía cubriendo pecho, hombros y espalda. Sus bordes extremos se adornaban con flecos y sus internos se decoraban con finos te-

jidos multicolores.

Por lo general las mujeres llevaban sus cabellos largos hasta la cintura, o -- más abajo, sueltos o trenzados. (8)

Este vestuario se ha ido modificando a través del tiempo, a partir de la colonia y hasta principios del presente siglo, el vestido tradicional de los hombres consistía camisa y calzón largo y angosto de manta, sombrero de palma o paja, huachas o descalzos y una faja roja de algodón tejido a mano. En las mujeres, usaban camisas y las enaguas eran de manta o percal y estaban bordadas en el cuello y en la orilla inferior, al igual que los hombres nunca faltaba una faja bordada de hilo adornado con figuras de varios colores. Las mujeres generalmente iban descalzas y en los días de fiesta gustaban cubrirse la cabeza con su quechquemitl.

#### 4. Indumentaria actual.

La población mazahua del Estado de México, día con día está perdiendo la indumentaria tradicional, con la cual se habían identificado tiempo atrás.

Los jóvenes y niños principalmente se visten como los mestizos, imitan a la gente de la ciudad, es decir, con prendas de tipo occidental tanto en sus materiales como en su manufactura, con la idea de estar a la moda, esto es ocasionado por la cercanía de la ciudad de México y por los medios de comunicación, que llega hasta los últimos rincones del Estado. Los ancianos son los únicos que utilizan la ropa tradicional, el pantalón y camisa de manta, pero en menor escala.

Las mujeres de 30 años en adelante, en algunas comunidades indígenas aún siguen utilizando la ropa tradicional, sólo que con tela de satén de tonos brillan-

---

(8) GOMEZ Montero, op. cit., pp. 32-36.

tes, esto para la elaboración de sus faldas. También utilizan la faja de lana bastante larga que dá varias vueltas a la cintura, esta prenda es confeccionada familiarmente en telares de cintura. Las mujeres complementan su atuendo con listones de colores en sus trenzas, las tradicionales arracadas y varios collares de colores en la que predomina el rojo.

En algunos lugares conservan y utilizan el quechquemetl, las jovencitas visten con prendas de imitación a la manera de la gente mestiza, adaptándose a la moda y muchas veces se puede ver a las mujeres usando pantalones.

##### 5. Educación Indígena Bilingüe Bicultural.

La educación indígena bilingüe bicultural, es aquella que instrumenta los propios indígenas apoyando para la formación y desarrollo del hombre y la comunidad, dentro del sistema cultural propio, con base a sus conceptos del mundo y de la vida, sirviendo en la adquisición de la conciencia de una sociedad que respeta la naturaleza y el hombre, que asegura la existencia de la familia y la comunidad, que asegura los intereses del grupo sobre los del individuo, que busca en el trabajo el beneficio de la colectividad y no la apropiación individual.

"La educación bilingüe bicultural tiene su antecedente en las recomendaciones de la VI Asamblea del Consejo Nacional Técnico de la Educación, de noviembre de 1963, cuyo efecto inmediato fue la creación del Servicio Nacional de Promotores Culturales Bilingües (con elementos indígenas) en 1964 por parte de la SEP, cuya tarea primordial fue la alfabetización y la castellanización de los niños indígenas monolingües". (9)

---

(9) PATRICIA Scanlon Arlene y Lezama Morfín Juan, México Pluricultural, de la -- Castellanización a la Educación Indígena Bilingüe y Bicultural. p. 120.

Hasta la fecha se ha logrado un avance considerable tanto en los servicios como en el personal docente capacitado, la concepción teórico-práctico del programa, así como de los planteamientos y propuestas de los propios indígenas.

El programa actual se desarrolla a través de la Dirección General de Educación Indígena y se enfoca hacia una educación bilingüe bicultural.

La educación bilingüe radica en el hecho de que durante el proceso se le enseña al niño primeramente a hablar, leer, escribir y conocer la estructura lingüística y gramatical de la lengua indígena y del español, esto puede darse simultáneamente, según el grado de dificultad del proceso enseñanza-aprendizaje. Con la educación bilingüe se logra una mayor eficacia en la enseñanza del niño indígena, debido a que se crea una mejor comunicación, permitiendo en él un ambiente de confianza y seguridad para adquirir nuevos conocimientos.

El carácter bicultural implica el hecho de que primero se deba enseñar y fomentar la cultura materna y después los valores universales de otras culturas; estos, que en primer término deba enseñarse la filosofía y objetivos de los indígenas, después otros valores filosóficos.

Esto implica una gran responsabilidad y concientización del profesor bilingüe para atender las necesidades del grupo al cual forma parte, convirtiéndose en agente de comunicación social en su inserción dentro de la comunidad al contexto nacional, respetando los vínculos que caracterizan su identidad propia. Los objetivos que se pretenden alcanzar en el nivel primario son:

"Propiciar la educación primaria bilingüe bicultural a los niños indígenas del país que se encuentran en edad escolar. Y lograr que la educación primaria en las comunidades indígenas responda a los criterios de bilingüismo y biculturalismo, así como a los intereses y necesidades de las propias comunidades dentro del plurilingüismo y pluriculturalismo que establece la Ley Federal de -

Educación y las políticas del Gobierno de la República". (10)

6. La Educación Bilingüe Bicultural en el Estado de México.

En las comunidades indígenas del Estado de México existen escuelas llamadas Bilingües por la presencia de profesores y promotores bilingües biculturales, bajo la encomienda de cubrir lo que marca dicha modalidad educativa.

Las comunidades indígenas han sido sometidos en un proceso prolongado de marginación económica y social, su lengua y su cultura han sido alteradas, restringidas en sus formas de existencia. Es por eso que el profesor bilingüe conciente de su papel, valora lo que tiene, concientizando a la sociedad indígena para la conservación de los patrones culturales en especial la lengua materna, la cual es herencia de sus antepasados. La tarea no ha sido fácil, ya que existen varios obstáculos, entre ellos el propio maestro que reniega de su origen, de los padres de familia que piensan que el hablar su lengua se retrocede al pasado; esta visión se adquiere por el mal trato que se le dá en las instituciones públicas a las que acude. — Por otra parte los maestros estatales, que día a día argumentan y pisotean la dignidad del profesor bilingüe, con la versión de tener una preparación académica baja, y que enseñan únicamente la lengua indígena. Estas versiones mal fundamentadas que intentan distorsionar la labor del profesor bilingüe pasan desapercibidos, ya que afortunadamente el sistema de educación indígena cuenta con maestros capacitados, concientes del trabajo, con la madurez profesional de asumir la responsabilidad y afrontar los problemas, llámese educativo, social o cultural.

---

(10) PATRICIA Scanlon, op. cit. p. 121.

Los Profesores Bilingües están unidos, organizados, capacitados para tomar su propio destino y ocupar el lugar que les corresponde. Sólo resta esperar y seguir preparándose día con día, para labrar la grandeza y desarrollar al máximo las potencialidades en los planos económico, social y cultural.

Los indígenas deben defender sus intereses, su hábitat y su cultura, para forjar el futuro y las decisiones que les afectarán.

La educación formal nacional debe buscar y crear un clima de convivencia que permita el desarrollo de las culturas indígenas y la elevación de las condiciones de vida. Hasta el momento se está avanzando en el campo de la educación indígena llevada a cabo por los profesores que comparten la misma cultura.

"Los contenidos de esta educación debe ser fijado por los mismos indígenas reforzándolas con los símbolos y códigos que les permitan determinar y desarrollar el medio en que tanto ellos como la nación sienten que no solo sobreviven sino viven, y vivir plenamente es en contrar el sentido de la supervivencia". (11)

### C. EL HIMNO NACIONAL

#### 1. Antecedentes históricos.

Muchos años habían transcurrido desde que México proclamara su Independencia Nacional, pero le faltaba un canto popular o nacional, un himno que condensara en sus notas la música marcial, el gran amor sentido por esta tierra que vió nacer y tuvo el don de despertar y poner en acción todas las reservas de valentía y heroísmo

---

(11) PATRICIA Scanlon, op. cit. p. 501.

mo que vive en el pecho de cada mexicano. En el año de 1821 aparecieron muchas can-  
ciones heróicas, el pueblo decidió por la composición del compositor José María —  
Garmendía, sus primeros versos decían así:

A las armas valientes indianos,  
A las armas corred con valor;  
El partido seguid de Iturbide;  
Seamos libres y no haya opresión.

Este himno era fogoso y valiente pero no tenía la elevación poética ni la ampli-  
tud de visión nacional necesarias para consagrarse en el alma mexicano.

El día 10 de agosto de 1849, se abre un concurso para cambiar este himno, el 4-  
de septiembre de ese mismo año, se le otorgó el fallo a la composición que pertene-  
cía a don Andrés Davis Bradburn y empezaba con los siguientes versos:

Truene truene el cañón, que el acero  
En las olas de sangre se tiña.  
Al combate volvamos; que ciña  
Nuestras sienas laurel inmortal.

Nada importa morir si, con alegría,  
Una bala enemiga nos hiere;  
Que es inmenso placer al que muere  
Ver su enseña triunfante ondear.

Este himno presenta un valor poético más superior a las antiguas canciones, pe-  
ro no gustó al pueblo todavía. Henri Hertz le compuso una música, pero tampoco a-  
gradó y el nuevo himno pasó pronto.

El 12 de noviembre del año de 1853, el Presidente de la República que presidía-  
don Antonio López de Santa Anna por medio del Ministerio de fomento, cuya titulari-  
dad ocupaba don Miguel Lerdo de Tejada, convocó a un concurso dividido en dos par-  
tes consecutivas, la primera se refería al certamen literario para seleccionar el-

texto de la letra para un himno nacional y, la otra para la musicalización del poema que triunfara.

"El día 3 de febrero de 1854, los miembros del jurado dieron su fallo a las autoridades y el resultado se publicó en el diario oficial el día 5 de febrero, en donde declararon vencedor en el certamen al que se presentaron 25 concursantes, el señor Francisco González Bocanegra". (12)

Se procedió llevar a efecto el certamen para musicalizar el poema, resultando ganador Jaime Nunó. La música de Jaime Nunó fue escogida por sus condiciones de originalidad y energía, era de buen gusto, sencillez y de aliento popular. El Himno Nacional Mexicano de González Bocanegra y de Nunó fue cantado por primera vez en la noche del 15 de septiembre de 1854, en el Teatro Santa Anna que más tarde recibiría el nombre de Teatro Nacional.

El Himno Nacional Mexicano ha sido considerado por los críticos como uno de los más bellos del mundo; el coro y la primera estrofa es la siguiente:

CORO

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña, ¡oh patria!, tus sienas de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

---

(12) COMISION Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. p. 22.

Mas si osare un extraño enemigo  
 Profanar con su planta tu suelo,  
 Piensa, ¡oh Patria querida!, que el cielo  
 Un soldado en cada hijo te dió.

Estos doce versos, incluido la repetición del coro, es lo que regularmente se entona en las ceremonias cívicas, pero no es el Himno en su totalidad, existe la versión original escrita en el año de 1854, y es el que a continuación se transcribe.

EL HIMNO NACIONAL MEXICANO  
 (VERSION ORIGINAL, AÑO 1854)

CORO

Mexicanos, al grito de guerra  
 El acero aprestad y el bridón,  
 Y retiemble en sus centros la tierra  
 Al sonoro rugir del cañón.

I

Ciña, ¡oh Patria!, tus sienes de oliva  
 De la paz el arcángel divino,  
 Que en el cielo tu eterno destino  
 Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo  
 Profanar con su planta tu suelo,  
 Piensa, ¡oh Patria querida!, que el cielo  
 Un soldado en cada hijo te dió.

## II

En sangrientos combates los viste,  
Por tu amor palpitando sus senos,  
Arrostrar la metralla serenos  
Y la muerte o la gloria buscar.

Si el recuerdo de antiguas Hazañas  
De tus hijos inflama la mente,  
Los laureles del triunfo tu frente  
Volverán inmortales a ornar.

## III

Como al golpe del rayo la encina  
Se derrumba hasta el hondo torrente,  
La discordia vencida, impotente,  
A los pies del arcángel cayó.

Ya no más de tus hijos la sangre  
Se derrame en contienda de hermanos,  
Sólo encuentre el acero en sus manos  
Quien tu nombre sagrado insultó.

## IV

Del guerrero inmortal de Zempoala  
Te defiende la espada terrible,  
Y sostiene su brazo invencible  
Tu sagrado pendón tricolor.

El será del feliz mexicano  
 En la paz y en la guerra el caudillo,  
 Porque él supo sus armas de brillo  
 Circundar en los campos de honor.

## V

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente  
 De la Patria marchar los blasones!  
 ¡Guerra, guerra! Los patrios pendones  
 En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el Valle  
 Los cañones horrísonos truenen,  
 Y los ecos sonoros resuenen  
 Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

## VI

Antes, Patria, que inermes tus hijos  
 Bajo el yugo su cuello dobleguen,  
 Tus campiñas con sangre se rieguen,  
 Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres  
 Se derrumben con hórrido estruendo,  
 Y sus ruinas existan diciendo:  
 De mil héroes la Patria aquí fue.

## VII

Si a la lid contra hueste enemiga  
Nos convoca la trompa guerrera,  
De Iturbide la sacra bandera,  
¡Mexicanos!, valientes seguid.

Y a los fieros bridones les sirvan  
Las vencidas enseñas de alfombra;  
Los laureles del triunfo den sombra  
A la frente del bravo adalid.

## VIII

Vuelva altivo a los patrios hogares  
El guerrero a contar su victoria,  
Ostentando las palmas de gloria  
Que supiera en la lid conquistar.

Tornaránse sus lauros sangrientos  
En guirnalda de mirtos y rosas,  
Que el amor de las hijas y esposas  
También sabe a los bravos premiar.

## IX

Y el que al golpe de ardiente metralla  
De la Patria en las aras sucumba,  
Obtendrá en recompensa una tumba  
Donde brille de gloria la luz.

Y de Iguala la enseña querida,  
 A su espada sangrienta enlazada,  
 De laurel inmortal coronada  
 Formará de su fosa la cruz.

X

¡Patria! ¡Patria! tus hijos te juran  
 Exhalar en tus aras su aliento,  
 Si el clarín con su bélico acento  
 Los convoca a lidiar con valor.

¡Para ti las guirnaldas de olival  
 ¡Un recuerdo para ellos de glorial  
 ¡Un laurel para ti de victorial  
 ¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO

Mexicanos, al grito de guerra  
 El acero aprestad y el bridón,  
 Y retemble en sus centros la tierra  
 Al sonoro rugir del cañón. (13)

---

(13) SEP, Himno Nacional Mexicano, Los Libros del Rincón. p. 4.

## 2. Reglamentación.

Existe un reglamento para la ejecución y difusión del Himno Nacional, con base a la Ley del 29 de diciembre de 1983, dicho reglamento es el que a continuación se transcribe:

"Artículo 38.- El canto, ejecución, reproducción y circulación del Himno Nacional, se apegarán a la letra y música de la versión establecida en la presente Ley.

La interpretación del Himno se hará siempre de manera respetuosa y en un ámbito que permita observar la debida solemnidad.

Artículo 39.- Queda estrictamente prohibido alterar la letra o música del Himno Nacional y ejecutarlo total o parcialmente en composiciones o arreglos. Asimismo - se prohíbe cantar o ejecutar el Himno Nacional con fines de publicidad comercial o de índole semejante. Se prohíbe cantar o ejecutar los himnos de otras naciones, -- salvo autorización expresa del representante diplomático respectivo y de la Secretaría de Gobernación.

Artículo 40.- Todas las ediciones o reproducciones del Himno Nacional requerirán autorización de las Secretarías de Gobernación y Educación Pública.

Artículo 42.- El Himno Nacional sólo se ejecutará, total o parcialmente, en actos solemnes de carácter oficial, cívico, cultural, escolar o deportivo y para rendir honores tanto a la Bandera Nacional como al Presidente de la República. En estos dos últimos casos, se ejecutará la música del coro, de la primera estrofa y se terminará con la repetición de la del coro.

Artículo 43.- En el caso de ejecución del Himno Nacional para hacer honores al Presidente de la República, las bandas de guerra tocarán " Marcha de Honor "; cuando el Himno sea entonado, las bandas de guerra permanecerán en silencio, pero en el caso de honores a la bandera, la banda de música ejecutará el Himno y las de guerra tocarán " Bandera " simultáneamente. En ninguna ceremonia se ejecutará el -

Himno Nacional más de dos veces para hacer honores a la Bandera ni más de dos veces para rendir honores al Presidente de la República.

Artículo 44.- Durante las solemnidades cívicas en que conjuntos corales entonan el Himno Nacional, las bandas de guerra guardarán silencio.

Artículo 45.- La demostración civil de respeto al Himno Nacional se hará en posición de firmes. Los varones, con la cabeza descubierta.

Artículo 46.- Es obligatoria la enseñanza del Himno Nacional en todos los planteles de educación primaria y secundaria.

Cada año las autoridades educativas convocarán a un concurso de coros infantiles sobre la interpretación del Himno Nacional, donde participen los alumnos de enseñanza elemental y secundaria del Sistema Educativo Nacional.

Artículo 47.- Cuando en una ceremonia de carácter oficial deban tocarse el Himno Nacional y otro extranjero, se ejecutará el patrio en primer lugar. En actos de carácter internacional en los que México sea país sede, se estará a lo que establezca el ceremonial correspondiente.

Artículo 54.- Las autoridades educativas dictarán las medidas para que en todas las instituciones del Sistema Educativo Nacional, se profundice en la enseñanza de la historia y significación de los símbolos patrios. Convocará y regulará, asimismo, en los términos del reglamento correspondiente, concursos nacionales sobre los símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos". (14)

---

(14) SECRETARÍA de Educación Pública, op. cit. p. 11.

### 3. La Educación cívica actual.

"El civismo es una disciplina teórico-práctico cuya finalidad es ayudar a que el ser humano sea un miembro estimado y apreciado en la comunidad en donde se desenvuelve. A las personas que se les aprecia u odia gratuitamente; son sus acciones, su conducta, sus actitudes los que les hace acreedores de aprecio o desprecio, hasta de odio en la comunidad". (15)

El Himno Nacional, la bandera, y todos los emblemas patrióticos deben ser vistos y tratados con el mayor respeto. Cuando se cante nuestro himno, ya sea en las grandes solemnidades o actos trascendentales de nuestro país, en las emotivas ceremonias escolares o en cualesquiera otras ocasiones, deberá hacerse siempre con la plena conciencia de que se está rindiendo un profundo homenaje a nuestra querida patria. Debemos entender que existe una normatividad de conducta para cualquier lugar en que nos encontremos. Dependerá de nuestra actitud para demostrar la personalidad. Desgraciadamente en el mundo en que vivimos existen medios de comunicación que en lugar de ser benéficos, son perjudiciales, ya que el pequeño adquiere conocimientos del comportamiento de sus mayores. De allí que es de suma importancia retomar el camino de ser buena persona, para bien de cada uno de ellos y de la comunidad.

El niño desde que ingresa a la escuela trae consigo actitudes y hábitos adquiridos en el seno familiar, la labor del profesor bilingüe es impulsar, aumentar, retomar el conocimiento que contribuirá a su desarrollo cívico, y alejar en el niño los conocimientos que desmejorarán su personalidad. Por esa razón es importante que la población adulta tenga y haga conciencia de la conducta que porta, para be-

---

(15) L. GALLO María y N. Velázquez, Civismo 3, p. 10.

neficio de las nuevas generaciones, ya que actualmente los niños y los jóvenes actúan de manera no adecuada en el seno escolar y fuera de ella.

## CAPITULO III

## REFERENCIA CONTEXTUAL

## A. EXTENSION GEOGRAFICA

## 1. Ubicación de los Mazahuas.

La mayor parte de los mazahuas ocupan hoy toda la parte occidental del centro del Estado de México.

Los límites geográficos de esta zona los forman las montañas situadas al occidente del Valle de México, los Valles de Toluca y de Ixtlahuaca. Otros grupos mazahuas habitan en la Sierra de San Andrés y en los límites con el Estado de Michoacán. La región mazahua abarca 14 municipios del primer Estado mencionado y 5 municipios del Estado de Michoacán. Su extensión total es aproximadamente de 6068.71 Km<sup>2</sup>. Sus límites están dados por grupos de lengua otomí, al norte y al este; un pequeño grupo de matlatzincas al sur (San Francisco Oxtotilpan, en el municipio de Temascaltepec) y por purépechas y otomíes al oeste. Los grupos de habla mazahua que habitan en el Estado de México, se localizan en dos regiones; la norte (noroeste del Estado) integrada por los municipios de el Oro de Hidalgo, Atlacomulco, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca. La sur la comprende los municipios de Villa de Allende, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Valle de Bravo, Villa Victoria y Almoloya de Juárez.

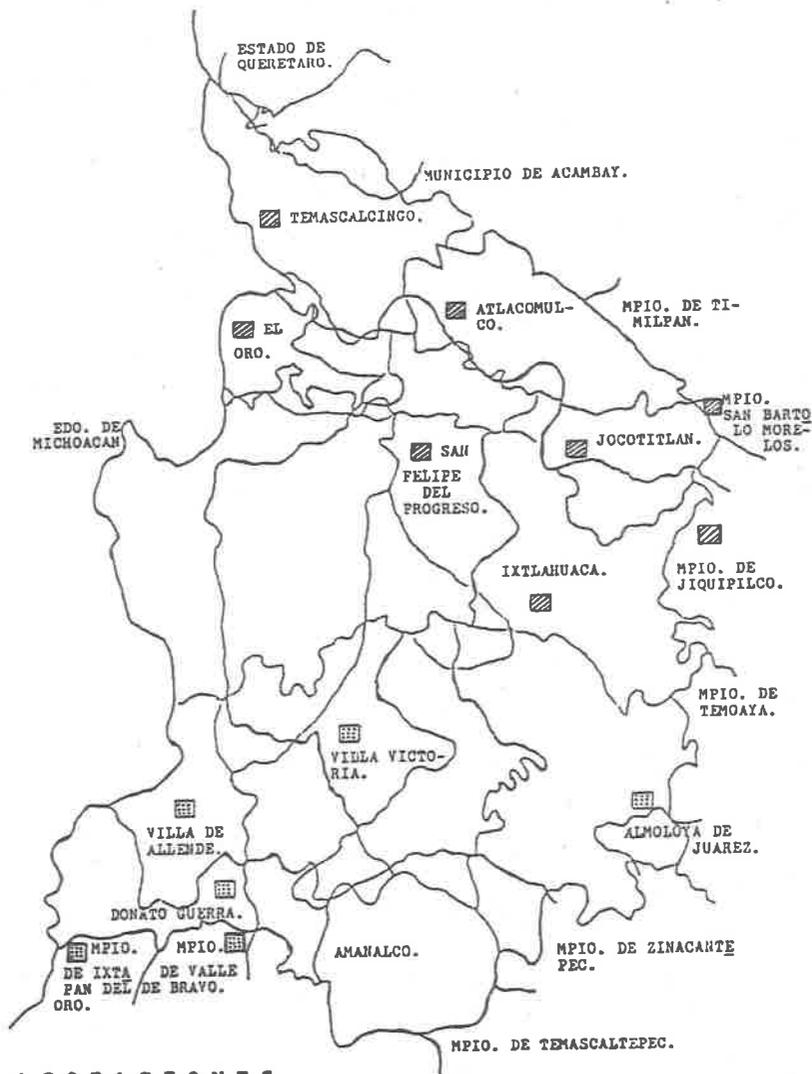
Algunos grupos mazahuas conviven con habitantes de otomí, éstos en los municipios de Temascalcingo, San Bartolo Morelos y Jiquipílco. ( Mapa 1 )

En el Estado de Michoacán, tenemos hablantes de mazahua en los municipios de Tlalpujahua, Ocampo, Anganguero, Zitácuaro y Susupuato.

De todos los municipios mencionados, el que tiene la mayor cantidad de hablantes en mazahua, es el de San Felipe del Progreso.

# ZONA MAZAHUA EDO. DE MEXICO

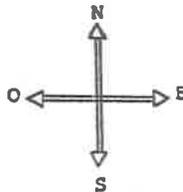
MAPA 1



## ACOTACIONES

 MUNICIPIOS DE LA REGION NORTE

 MUNICIPIOS DE LA REGION SUR



## 2. Organización social.

La unidad social en los mazahuas está constituida por la familia numerosa, en donde el padre es la máxima autoridad en el hogar, ya que toma decisiones para el bienestar de todos; la madre, pilar fundamental en la economía familiar, es muy respetada porque también interviene en las decisiones que afectan al hogar, ya que los hijos acuden a ella para contar los problemas que les aquejan, debido a que la madre es tierna, comprensible y apoya a todos sus hijos sin miramientos. Existen en algunos lugares y comunidades la familia extensa, en donde participan los hijos naturales o adoptivos, los ahijados y las hijas viudas o abandonadas.

La endogamia en el matrimonio se está extinguiendo por varios factores: la educación formal, la apertura de la comunidad al exterior, los medios de comunicación, la migración. etc., antes se practicaba la mayor parte en la región mazahua, se realizaba el pedimento por parte de los familiares del novio a los padres de la novia, mediante tres visitas para fijar la fecha de la boda, llevando consigo ofrendas, regalos, etc. Esto casi ya no se realiza para evitar gastos que trae consigo el pedimento. Por esa razón en la actualidad se acostumbra el rapto de la novia, para después llegar a un arreglo con los padres de la misma y llevar a cabo la boda, que en algunas ocasiones ni se realiza.

## 3. Organización Política.

El régimen municipal se apega a los lineamientos constitucionales. Sin embargo en la mayor parte de las comunidades indígenas actúan con diversas modalidades, y sus autoridades locales son designadas conjuntamente por representantes de la Presidencia Municipal y los habitantes de la comunidad.

Las autoridades más importantes en las localidades son: los Delegados Municipales, los jefes de Seguridad y los policías u oficiales. Los cargos lo ejercen de manera gratuita y la duración en el desempeño de los mismos es de tres años, pero varía debido a la frecuente emigración de quienes ejercen dichos puestos. En ausencia de ellos, los reemplazan los suplentes, como las comunidades están divididas por barrios, a cada uno de ellos corresponde una Delegación Municipal, una iglesia, una escuela y otros servicios.

En los casos de muertes, son turnados a la Presidencia Municipal y los asuntos pequeños como daños en los sembradíos, cumplimiento de pagos, riñas, ect., son resueltos por los propios Delegados.

El Comisariado Ejidal corresponde atender únicamente los problemas relativos a la tenencia de la tierra. Otra de las figuras principales, entre las autoridades de la comunidad corre a cargo del representante de bienes comunales, figura que también se está extinguiendo, que llaman "El Padre del Pueblo".

#### 4. Organización Religiosa.

La organización religiosa de los mazahuas es independiente a la política en cuanto al sistema de cargos. No existe jerarquía que implique el desempeño de determinados cargos religiosos para poder ocupar puestos públicos o viceversa.

La organización religiosa está constituida por la persona o personas encargadas de la preparación, financiamiento y celebración de las festividades del pueblo.

Algunos acostumbran realizar peregrinaciones a centros ceremoniales importantes como: San Juan de los Lagos, Chalma, La Villa de Guadalupe, ect. Estas peregrinaciones tienen dos fines, la primera es para recabar algunas limosnas y la otra, para renovar el poder de los santos.

Los principales cargos religiosos son: Fiscales, mayordomo y topiles. Los fiscales son los representantes de las autoridades religiosas municipales que vigilan todos los actos de culto en la iglesia. Los mayordomos son los encargados de un de terminado santo y de la celebración de su festividad. Los topiles o vocales son -- los ayudantes de los fiscales y los mayordomos.

Para la celebración del santo patrón del pueblo, los gastos derivados son cu- biertos con anticipación, ya sea por las limosnas o por cuotas individuales de las personas de la comunidad. En las festividades más grandes en la mayoría de las comunidades mazahuas, para conmemorar el santo patrón del pueblo, participan grupos de danzantes como: las pastoras, "las madres o sonajas", los moros o macheteros y los concheros; las pastoras usan su ropa típico en color blanco, sombrero cubier-- tos de flores de papel metálico, collares y aretes largos. La danza de los machete ros incorpora algunas de las características de la época de Carlo Magno o de los - Turcos, usan paliacate de distintos colores en la cabeza, corona, capa, una falda y un machete. Los concheros, son muy conocidos, ya que identifica al hombre prehispánico con taparrabos, capa y un penacho con plumaje de pavorreal en la cabeza. En estas fiestas las personas preparan mole, pollos, refrescos, cervezas, y todos con viven. Aclaremos que actualmente en algunas comunidades mazahuas, las familias tie nen adoratorios particulares destinados en el culto a la cruz, el 3 de mayo de cada año.

##### 5. La economía.

La agricultura es la actividad económica más importante de los mazahuas. Los -- cultivos por orden de importancia son: el maíz, el frijol, el haba, la calabaza, - el trigo, la cebada, el maguey y algunas plantas frutales como la manzana y la pera. Debido a la carencia de tierras de riego, la mala calidad de los suelos y su -

degradación, la falta de rotación de los cultivos, el uso inadecuado de fertilizantes, así como lo reducido de las parcelas; la producción de alimentos es insuficiente para la subsistencia, por lo que éstos deben adquirirse con los ingresos obtenidos en la venta de los productos artesanales o agrícolas, con el trabajo asalariado en lugares circunvecinos. Las personas que no cuentan con terrenos para el cultivo, emigran a la ciudad de México en busca de empleo para sostener a su familia. En cambio las personas que cuentan con algunas parcelas, en las labores agrícolas, participan tanto el hombre como la mujer, correspondiendo a esta las menos fatigosas. Sin embargo cuando su esposo emigra a las ciudades, corresponde a la mujer hacerse cargo del cultivo de la parcela en compañía de los hijos mayores. También compete a la mujer la extracción del aguamiel para la preparación del pulque, esto en algunos lugares, el cuidado de los animales domésticos, el acarreo de la leña y el bordado de textilera.

#### 6. La vivienda.

La vivienda antigua de los mazahuas era una choza de cuatro postes de madera con paredes de barro y techo de zacate. Actualmente se utilizan otros materiales, la más frecuente es la hecha de barro con techo de teja, las mejores tienen paredes de adobe, aplanadas y pintadas, ventanas de vidrio y techo de teja. Dependiendo de la situación económica de la persona, en algunos lugares las casas están construidas de tabique, block y techo de concreto.

#### 7. Manifestaciones culturales.

Los mazahuas, al igual que otros grupos indígenas, poseen grandes riquezas cul-

turales, entre ellos la artesanía, que además de servir como un complemento en sus actividades económicas, es la manifestación más pura de la sensibilidad de este grupo. En ellos tenemos un fiel complejo de su diaria convivencia con la naturaleza, lo que los ha llevado a crear formas y estilos propios, que ahora son característicos en su cultura, como por ejemplo: en San Felipe del Progreso, existen centros artesanales, tanto en la cabecera municipal como en los pueblos de Tlalchichilpa, Fresno Nichi, en donde fabrican telas de lana y diversos objetos de ese producto, todos con espléndidos bordados multicolores. En el mismo municipio, en la comunidad de Palmillas, por los trabajos de plata ganó el premio "Luis Echeverría" en un concurso nacional; entre los que sobresalen los aretes y collares hechos con bonitas figuras en forma de media luna, adornados con palomas, o bien, sus magníficos textiles con las hermosas figuras y diseños, que en una explosión de colores nos regala a la naturaleza.

En las poblaciones de Santa María Canchesdá, Santiago Coachochitlán y San Juanico en el Municipio de Temascalcingo, se producen distintos objetos de barro, como macetas, ollas para agua y piñatas, éstos, cocidos en horno de leña.

Algunos otros lugares como en San Pedro Potla del mismo municipio, algunas personas fabrican las canastas de varas de jara y sauce, bordados, textiles, esto lo realizan para obtener algún ingreso económico.

Las mujeres jóvenes en su mayoría bordan sobre telas, figuras de pájaros y flores de varios colores y bellos dibujos.

Con estas actividades manifiestan que los mazahuas aún cuentan con artesanías, que, con un respaldo económico por parte de las instituciones, podrían aumentar sus productos e ingresos en beneficio de las mismas comunidades indígenas.

## B. LA COMUNIDAD

### 1. Ubicación de la Comunidad.

Santa Cruz Barrio es uno de los cuatro barrios que conforma la comunidad de San Nicolás Guadalupe, Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, a 45 minutos del mismo municipio, viajando en camión rumbo a Santa Ana Nichi, y caminando medio kilómetro de la carretera principal.

Esta comunidad está ubicada en una zona inclinada, laderoso y tierra de polvillo, se sitúa a una altura aproximada a los 2,700 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con la comunidad de la Ciénega, al sur con San Francisco Barrio, al este linda parte de los barrios del Huarache y San Nicolás Guadalupe Centro, y al oeste linda con el Rancho perteneciente a la comunidad de Dios Padre. El nombre del Barrio mencionado corresponde por venerar a la Santa Cruz el día 3 de mayo de cada año, existe en la comunidad un promedio aproximado de 100 casas dispersas, de acuerdo a los datos del censo general de población, existen 883 habitantes.

Son de origen mazahua, emplean el bilingüismo en la comunicación, desde el pequeño y la persona adulta habla mazahua y español. Su principal actividad es la agricultura, cultivan maíz, frijol, habas, papas y otros; las personas que no cuentan con suficientes terrenos para el cultivo, emigran a las ciudades, en especial a México, en busca de empleo para el sostenimiento de su familia, mientras tanto las mujeres ayudan a personas ajenas en los trabajos de campo con el propósito de obtener un ingreso familiar. Sólo el 50% de los habitantes de la comunidad cuenta con agua potable, la otra adquiere el preciado líquido por medio del acarreo en el pozo. El mismo porcentaje de la población cuenta con energía eléctrica.

## 2. La Escuela.

En Santa Cruz Barrio está establecida la Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez, cuenta con cinco aulas, un salón antiguo, además existen dos locales conocidos como casa de maestro y una de ellas es ocupado como Dirección Escolar por carencia de aulas; dicha escuela es de organización completa, laboran en esta institución educativa siete maestros, un maestro por grado de primero a sexto y un Director sin grupo. La escuela pertenece a la Zona Escolar 402, con cabecera en Ranchería la Soledad, Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, en el turno matutino, la población escolar es de 171 alumnos, entre ellos, 36 en primero, 32 en segundo, 38 en tercero, 29 en cuarto, 23 en quinto y 13 en sexto grado.

## 3. El Proceso de Enseñanza.

En la institución educativa con la nuevamente implantación de la asignatura de educación cívica en los planes y programas en educación básica, se ha pugnado en los alumnos la revaloración de los símbolos patrios, ya que al paso de los años y en la actualidad, se está perdiendo el respeto que se merecen.

Los alumnos interpretan el Himno Nacional Mexicano en español, también se les ha inculcado la interpretación en lengua indígena mazahua, actualmente en la escuela se realizan las ceremonias cívicas todos los lunes para iniciar las labores docentes y se entona dicho himno de manera bilingüe, con la buena aceptación de los mismos y de los padres de familia.

Esto ayuda a ser realidad la modalidad educativa en educación indígena. También ayuda a estar preparados para la participación en los concursos de Himnos en las dos lenguas, proyectadas por la Supervisión Escolar, Jefatura de Sector y Departa-

mento.

Hasta el momento se ha logrado un avance considerable, la aplicación de la propuesta ha sido buena, tanto para la institución educativa y para los profesores bilingües de las diferentes escuelas que han solicitado apoyo, por ello, se considera importante proponer el himno traducido a la variante dialectal existente, con el propósito de obtener una buena ejecución, comprensión y difusión en las regiones hablantes de la lengua.

## CAPITULO IV

## ESTRATEGIA METODOLOGICO-DIDACTICO

## A. LA GRAMATICA MAZAHUA

## 1. Necesidad de la escritura Mazahua.

Antes la lengua mazahua sólo había sido escrita por los misioneros con fines de evangelización, pero por parte de los nativos no había surgido el interés de escribirla. Al paso del tiempo surge esa necesidad de escribir para fines educativos, - muchas personas no hablantes comenzaron a escribirla valiéndose de las grafías del español. La lengua mazahua tiene más sonidos, por lo que fue necesario usar signos adicionales, por esa razón dificultaba la lectura y escritura del idioma. La necesidad fue tan grande para el grupo y para algunas instituciones que deseaban leer y escribir, y expresar los conocimientos y pensamientos indígenas. En mayo de --- 1989, se convocó a las instituciones avocadas al estudio y aplicación de dicha lengua, entre los convocados fueron: La Dirección General de Educación Indígena (D.G. E.I./SEP), el Departamento de Educación Indígena (D.E.I./antes USEDEM), La Universidad Autónoma del Estado de México, el Colegio de Lenguas (IMC), INEA, el Consejo Supremo Mazahua, juntos analizaron y discutieron los distintos alfabetos y gramáticas que existía para entonces y acordaron uno solo en la región mazahua, tomando - en consideración que fuese práctico y didáctico.

## 2. El Alfabeto Mazahua.

La lengua es un instrumento de comunicación, un sistema de signos vocales específicos de los miembros de la comunidad, para enseñar a leer y escribir en mazahua

a los niños, es necesario conocer cómo está formado el alfabeto; si antes no se escribía, era porque no se contaba con dicha gramática, ahora ya podemos hacerlo.

El propósito primordial fue buscar las grafías más sencillas y accesibles en la lecto-escritura de la lengua.

De acuerdo con el análisis lingüístico que se ha hecho del idioma mazahua, sus diferentes sonidos significativos, se presentan con las siguientes grafías o letras.

a, á, a, b, ch, d, dy, e, é, e, f, g, i, i, j, k, l, m, n, ñ, o, ó, o, p, r, rr, -s, t, u, u, x, y, z, ts', pj, tj, chj, kj, trj, mb, nd, zh, b', d', ch', k', -tr', jm, jn, jñ, nrr, ng, nz, nzh, '.

### 3. Las vocales en las Palabras.

Las vocales que aparecen en el alfabeto mazahua se clasifican en:

Naturales: i a o e u

Heridas: á é ó é

Nasales: a i e u o

Se escriben a continuación algunas palabras con las vocales de estudio, de esta manera facilitará la comprensión en cuanto a su uso:

Vocales	Palabra mazahua	Significado en español
i	ixi	manzana, agrio
a	axoxi	ajo
o	oná	pregunta
e	eñe	juega
u	uná	dar
á	á á	dolor

Vocales	Palabra mazahua	Significado en español
<u>á</u>	árrá	oye
<u>ó</u>	ó ó	pulga
<u>é</u>	é é	arriar
<u>a</u>	<u>ana</u>	gatea
<u>i</u>	<u>inji</u>	duerme
<u>e</u>	<u>enje</u>	viene
<u>u</u>	nrru <u>u</u>	muere
<u>o</u>	<u>o o</u>	dulce, sal

También existen vocales alargadas o prolongadas que suelen cortarse, como veremos en algunos ejemplos:

Vocales	Palabra mazahua		Significado en español
aa	paa	pa'a	día, caliente
ee	nee	ne'e	boca, quiere
oo	too	to'o	suegra
ii	ii	i'i	chile
uu	muu	mu'u	calabaza
áá	páá	pá'aá	quitarse la ropa
éé	u'éé	u'é'aé	llora
óó	ndóó	ndó'oó	ojo, semilla
óó	nóó	nó'aó	mamá

#### 4. Las consonantes en las palabras.

Ahora se escribirán palabras con la utilización de las consonantes que aparecen en el alfabeto mazahua incluido el saltillo (').

Consonantes	Palabra mazahua	Significado en español
b	sibi	lumbre
ch	kuchí	puerco
d	daja	uno
dy	dyech'a	diez
f	xefe	mariposa, cosecha
g	quee	llorar
j	nojo	grande
k	xika	ayate
l	lele	bebé
m	mexa	mesa
n	nana	mamá, señora
ñ	ñoná	mastica
p	poxyá	sucio
r	moro	mosco
rr	B'onrro	México
s	saa	come
t	tuná	llevar
x	xii	hoja
y	yeje	dos
z	zana	luna
ts'	ts'ajna	quelite
pj	pjad'm	caballo
tj	tjenzhé	tamal
chj	b'echjé	chiquihuite
kj	kjuaa	conejo
trj	trjenzhé	tamal

Consonantes	Palabra mazahua	Significado en español
mb	mbaja	rojo
nd	ndora	durazno
zh	pézhé	contar
b'	b'itu	ropa
d'	d'iji	diarrea
ch'	ch'ii	hijo
k'	k'ijmi	víbora
tr'	tr'ii	niño, muchacho
jm	jmi	cara
jn	pajna	camisa
jñ	jñii	tres
nrr	nrrje	agua
ng	ngumá	casa
nz	nziyó	cuatro
nzh	nzhányá	res
	b'axá	escoba

##### 5. Combinaciones de consonantes.

En el mazahua existe combinaciones o modificaciones en la formación de palabras, que a veces resultan de glotalizaciones, ejemplos:

Combinaciones	Palabra mazahua	Significado en español
jy	jyasá	amanecer
m'	m'aná	está acostado
n'	n'anxu	viuda

Combinaciones	Palabra mazahua	Significado en español
ñ'	ñ'iji	camino
p'	nutp'á	le mira
s'	s'áá	pájaro
sj	sjejme	pulque
t'	t'ii	niño, muchacho
tsj	tsjojó	hongo

Es importante aclarar que por estructuración del alfabeto y por necesidades reales de la fonética y variación del mazahua, la mayoría de los maestros bilingües conocen y manejan el alfabeto con grafías, dichas grafías se clasifican como simples, dobles, triples y glotalizadas con el apoyo del saltillo; veremos algunos ejemplos:

Simples:	Palabra mazahua	Significado en español
p	poxpá	sucio
t	tomá	comprar
l	lele	bebé
m	muxa	elote
s	sibi	lumbre

Dobles:	Palabra mazahua	Significado en español
pj	pjad'á	caballo
dy	dyoo	perro
nd	ndenxá	cebolla
mb	mbaxua	fiesta
ng	ngumá	casa

Triples:	Palabra mazahua	Significado en español
trj	trjenzhé	tamal
tsj	tsjojo	hongo

Glotalizadas:	Palabra mazahua	Significado en español
b'	b'áb'á	estar
ch'	ch'inji	sueño
d'	d'iji	diarrea
k'	k'ijmi	víbora
s'	s'áá	pájaro

#### 6. Tonos que se pronuncian en Mazahua.

La lengua mazahua es considerada como tonal, porque algunas palabras de esta -- lengua cambian de significado dependiendo de los tonos que se pronuncian. Y se usan los signos adicionales para diferenciarlas, veremos algunos ejemplos:

Palabra mazahua	Significado
ndeé	en medio
ndee	frente
ndéé	arder, recibir algo en las manos
paá	día, va
páa	caliente
neé	quiere
née	boca
suu	esposa
<u>su</u> <u>u</u>	miedo

## B. EL ESTUDIO DEL MAZAHUA

## 1. Variantes dialectales.

El término dialecto fue introducido en la lingüística en la segunda mitad del siglo XIX para referirse a las hablas regionales y también a las variantes regionales de un idioma.

El mazahua al igual que otra lengua en el mundo, presenta diferentes usos y formas, de acuerdo a las regiones y en la época en que se habla. Esta lengua tiene -- dos variantes dialectales principales, la región sur de las zonas montañosas, que comprenden los municipios de San Felipe del Progreso, Villa Victoria, Villa de Allende, Donato Guerra, Valle de Bravo e Ixtapan del Oro. La otra variante es la región de los llanos, de los pueblos ribereños del Río Lerma y se habla en los municipios de el Oro, Atlacomulco, Temascalcingo, Jocotitlán e Ixtlahuaca. A continuación se ejemplifican algunas variantes:

Grafías	Variante norte	Variante sur	Significado en español
b	mɔbɔ	mɔgɔ	enchucarse
b'	b'aa	b'aga	vaca, leche
ch	chareje	tareje	gallo
f	fɔxte	pjɔxte	ayuda mutua
j	nojo	noo	grande
k'	k'apo	ts'apo	chicle
nd	ndora	nrrora	durazno
t	t'iil	tr'iil	niño, hijo
tj	tjenzhé	trjenzhé	tamal
kj	kjojó	tsjojó	hongo
ñ	ne, neje	ñe, ñeje	y, también

Como podemos observar, en la región sur se emplea la "r" y la "rr" para hablar, lo que quiere decir que la "nrr" en la región norte la sustituye por la "nd".

## 2. Expresión de diminutivos y aumentativos.

En la lengua mazahua existen prefijos que funcionan como marcadores que se anteponen a las palabras para nombrar diminutivos y aumentativos, por ejemplo:

Diminutivos			Significado
ts'i	sejé nana	ts'isejé ts'inana	estrellita señorita, diosa, virgen
ch'i	ngalo	ch'ingalo	carnerito
Aumentativos			
ta	ngumá	tangumá	casota
tr'a	nrrora	tr'anrrora	duraznote
nda	mixi	ndamixi	gatcte
nrra	xutr'i	nrraxutr'i	muchachota
cha	tr'i	chatr'i	muchachote

## 3. Diferencias dialectales existentes en el Himno traducido en mazahua.

Debido a las diversas variantes dialectales que presenta el idioma mazahua, co-

mo se ha mencionado con anterioridad, ha dado lugar que para la interpretación del Himno Nacional, ha habido disparidades, pero con su análisis y convencionalidad — permitirá una mejor interpretación del mismo.

Para una mejor comprensión de esta situación basta algunos ejemplos:

Variante norte	Variante sur	Significado en español
B'ondo	B'onrro	México
Meb'ondo	Meb'onrro	Mexicanos
juáná, dyáná	juáná, mbiñi, mbi'i	retiemble
ndeé	nrreeé	centro, en medio
tazapjá	tr'azapjá	cañón
ndé	te e	sien
opjá, juns'á	dyás'á, átr'á, opjá	escribir
t'ii	tr'ii	niño, hijo
jyát'á	jyátr'á	ciña, ciñe
mark'áji	matr'k'áji	guitar, llamar
t'ézi	tr'ézi	acero
nduns'á	nrruns'á	preparar, llevar
tád'á	tr'ád'á	sonar, sonoro

## 4. Himno Nacional traducido en mazahua para interpretarse en la región sur.

NU TJ~~ON~~JO A B'ONRRO

Meb'onrro, ma ra matr'k'áji ra chunji  
 Nu ko tr'ézi ra nrruns'á ñe o pjad'á  
 Ma ra juáná k'a nrréé k'a nu jómá  
 ra záná ma ra tád'á nu tr'azapjá.

Jyátr'á iB'onrroi k'a in te yo nrrájná  
 Dya kja chu u nu anxe na jonte,  
 Ka ne jens'e ra mézhé ri mage  
 Ko ñidyé mizhokjimi opjá

Ma ra enje ko n'año ra chu'u  
 Ne ra nrrinkui ko ngua a ni jómá  
 Mbeñe iB'onrroi ri nets'e ñe a jens'e,  
 Nzí na xundaro o uná na tr'i.

## C. METODOLOGIA PARA LA ENSEÑANZA DEL HIMNO NACIONAL TRADUCIDO EN MAZAHUA.

## 1. PASOS.

- a).- Primeramente los niños de educación primaria recitarán varias veces los versos del Himno Nacional traducido en lengua mazahua hasta concluir, para familiarizarse.

- b).- Que los niños interpreten el contenido de cada uno de los versos a manera de encontrar sentido lo que dicen.
- c).- Repetir pausadamente el primer verso, posteriormente el segundo y así consecutivamente hasta el final.
- d).- Expresar correctamente las palabras del himno de acuerdo a la variante dialectal que se habla en la región.
- e).- Dar la entonación real del Himno Nacional establecido.
- f).- Seguir los versos con la entonación precisa y con un sentimiento profundo.
- g).- Dar el valor que merece porque representa la historia del pueblo.

## 2. FICHA EVALUATIVA.

A continuación se presenta una ficha evaluativa para el concurso de coros infantiles en la interpretación del Himno Nacional traducido en lengua indígena mazahua.

ASPECTOS	CONCEPTUALIZACION	PUNTOS
A) ENTONACION.....	La afinación de los coros en ..... la tonalidad de DO mayor.	25
B) TEXTO.....	La correcta repetición de la ..... letra de acuerdo a la variante.	20
C) RITMO.....	Los tiempos fuertes y débiles..... en las estrofas.	20
D) UNIFORMIDAD.....	Pronunciación clara y unifor-..... me en la entonación.	15
E) CALIDAD SONORA CORAL.....	La emisión natural de la voz.....	10
F) VOLUMEN.....	El volumen (FF-Muy fuerte, -..... F-Fuerte y P-Suave).	5

- G) ACOMPAÑAMIENTO.....El acoplamiento entre las vo-..... 5  
ces y el acompañamiento de un  
instrumento musical regional.

### 3. ADAPTACION DEL HIMNO.

Se presenta una manera de adaptación del himno presentado con anterioridad para interpretarse de acuerdo a la variante de la región Norte.

#### NU TJONJO A B'ONDO

Meb'ondo, ma ra mark'íji ra chunji  
Nu ko t'ézi ra nduns'í ñe o pjad'í  
Ma ra mbiñi ka ndee k'a nu jomí  
ra zuní ma ra tád'í nu tazapjí.

Jyut'í IB'ondo! k'a i ndee yo ndájná  
Dya kja chu u nu anxe na jonte  
Ka ne jens'e ra mézhe ri mage  
Ko ñidye mizhokjimi opjí

Ma ra enje ko d'año ra chu u  
Ne ra ndink'ui ko ngua a ni jomí  
Mbeñe IB'ondo! ri nets'e ñe a jens'e  
Nzi na xundaro o uní na t'íi

## CONCLUSIONES

He presentado en este trabajo, antecedentes históricos del Himno Nacional, considerando que es uno de los símbolos que nos identifican como mexicanos, en el cual - manifestamos nuestro respeto en el momento de su interpretación. Además se ha hecho un análisis sobre la existencia de la población indígena a través de la historia, - específicamente de los mazahuas actuales. Este estudio tomado como propuesta pedagógica, nos permitirá conocer las manifestaciones culturales que persisten en la actualidad dentro de las comunidades indígenas.

Al hablar del Himno Nacional y la lengua mazahua nos conlleva a relacionar ambos, porque en años anteriores el Himno Nacional únicamente se interpretaba en español, actualmente se entona en las lenguas maternas del Estado durante los concursos o cualquier otro evento que lleva como finalidad fortalecer la identidad étnica, notándose la disparidad en su interpretación por las variantes dialectales mencionadas y por la connotación semántica de los vocablos de una región a otra. Con la presentación del alfabeto mazahua, el análisis de su escritura, de la fonética y principalmente el conocimiento de la semántica en los dialectos del mazahua; apoyará a que exista una mejor comprensión en la interpretación y ejecución del Himno Nacional en mazahua para cada variante.

Este Himno no pretende ser único, ya que las diferencias dialectales existen y existirán a lo largo de la existencia humana. Por ello es importante interpretar el Himno de acuerdo a la variante que se emplea en determinada región.

Este material contribuirá a apoyar al Sistema de Educación Indígena, en cuanto a su ejecución en las ceremonias cívicas que se requieran. Además será importante que se le dé difusión al interior de la etnia mazahua, en el contexto estatal y nacional.

El Himno está propenso a recibir algunas modificaciones con la utilización de sinónimos en mazahua, aclarando que es debido a las diferencias dialectales que se hicieron mención con anterioridad.

## B I B L I O G R A F I A

- ALIANZA NACIONAL DE PROFESORES INDIGENAS BILINGUES A.C., La Educación Bilingüe Bicultural, Conclusiones del Primer Seminario, Oaxtepec, Morelos, 1979.
- BASURTO G. Carmen, México y sus Símbolos, 7a. ed. México, D.F., 1979.
- COMISION Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia - Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Ley sobre el Escudo, la Ban - dera y el Himno Nacional, Talleres gráficos de la Nación, México, D.F. 1985.
- ELENA GALVAN Luz, La palabra mazahua, Documentos municipales para la historia de - la Educación Indígena, SEP, 1a. ed., 1983.
- GOMEZ MONTERO Raúl y Ruíz Chavez Glafira, Acerca de los Mazahuas del Estado de Mé - xico, Volúmen II.
- JIMENEZ OVANDO Roberto y Otros, Testimonio Gráfico del pueblo Mazahua, Ediciones - del Gobierno del Estado de México, 1986.
- L. GALLO María y N. Velázquez, Civismo 3, Publicaciones culturales S.A. Quinta re - espedición, México, D.F. 1983.
- MORALES GARDUÑO Martha Graciela, Los grupos étnicos de México, Producción del Ins - tituto Nacional Indigenista, Edit. Colorpint Mexicana S.A. México, D.F. 1981.
- PATRICIA SCANLON Arlene y Lezama Morfín Juan, México Pluricultural, de la Castella - nización a la Educación Indígena Bilingüe Bicultural, Joaquín Porrúa, México, D. F. 1982.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Himno Nacional Mexicano, Libros del Rincón, Méxi - co, 1990.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Instructivo para el alfabetizador Población Maza - hua, Delegación Estado de México, 1989.
- SEP-JPN, Lengua, grupos étnicos y sociedad nacional, Antología básica, Chalco, Es - tado de México, 1992.
- SEP-JPN, Lengua, grupos étnicos y sociedad nacional, Antología complementaria, Mé - xico, D.F., 1993.

## F E D E R R A T A S

## DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Toluca, México, a 24 de abril de 1996

C. Profr. (a) AMADOR FLORES MARTINEZ  
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --  
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-  
ción alternativa PROPUESTA PEDAGOGICA  
titulado "LA DISPARIDAD EN LA INTERPRETACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO EN  
LA LENGUA INDIGENA MAZAHUA"  
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a --  
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el  
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez  
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión

PROFR. JORGE MARTINEZ VAZQUEZ



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 151 TOLUCA